

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires 12 de *Junio* de 1990.

Visto la necesidad de prorrogar la contratación de un agente para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia.

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1259/89 -hasta el 30 de noviembre de 1990- referente a la contratación de un agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario jefe de 2a. (personal administrativo y técnico) para desempeñarse en la Oficina de Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia.-

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.) para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

*Aracido*